



Hospital Nacional
"Dr. Juan José Fernández"
 Zacamil, Mejicanos, S.S



CUENTA:

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINISTRANTE: NOELIA TEJADA DE REYES (INDUSTRIAS DE LA ROCA)	ORDEN DE COMPRA N°	3215-86-2016
NIT No.	SOLICITUD N°	57-2016
PLAZO DE ENTREGA: Inmediato	FECHA	15-feb-16
UNIDAD SOLICITANTE: Almacén General	FORMA DE PAGO	
ADMON. DE ORDEN: Juan Francisco Aguilar	CRÉDITO 60 DÍAS	

RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	Garrafas de agua purificada, marca: Agua de la Roca, país de origen: El Salvador, Garantía: Autorizada por el Ministerio de Salud, fecha de vencimiento: 2 meses	C/U	8,000	1.26	10,080.00
Se requiere la entrega de 50 oasis en calidad de comodato de agua fría y caliente con su respectivo mantenimiento preventivo y correctivo, la limpieza de los oasis debe realizarse quincenalmente. La entrega de agua tres veces por semana, los días lunes, miércoles y viernes, según necesidad, deberá entregar 300 garrafas y como mínimo dos entantes para almacenar las garrafas, Los pagos serán mensuales de acuerdo a consumo realizado, se elaborará única Orden de Compra en Original					
MONTO TOTAL EN LETRAS: DIEZ MIL OCHENTA 00/100 DOLARES					\$ 10,080.00
Específico	541.01				Línea de Trabajo: 01-01, 02-02
Valor US \$	\$ 10,080.00				Fondos: Fondo General, Fondos Propios

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. **LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello



VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



Hospital Nacional
"Dr. Juan José Fernández"
 Zacamil, Mejicanos, S.S



CUENTA:

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINISTRANTE: NOELIA TEJADA DE REYES (INDUSTRIAS DE LA ROCA)	ORDEN DE COMPRA N°	3215-86-2016
	SOLICITUD N°	57-2016
PLAZO DE ENTREGA: Inmediato	FECHA	15-feb-16
UNIDAD SOLICITANTE: Almacén General	FORMA DE PAGO	
ADMON. DE ORDEN: Juan Francisco Aguilar	CRÉDITO 60 DÍAS	

RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	Garrafas de agua purificada, marca: Agua de la Roca, país de origen: El Salvador, Garantía: Autorizada por el Ministerio de Salud, fecha de vencimiento: 2 meses	C/U	8,000	1.26	10,080.00
Se requiere la entrega de 50 oasis en calidad de comodato de agua fría y caliente con su respectivo mantenimiento preventivo y correctivo, la limpieza de los oasis debe realizarse quincenalmente. La entrega de agua tres veces por semana, los días lunes, miercoles y viernes, según necesidad, deberá entregar 300 garrafas y como mínimo dos entantes para almacenar las garrafas, Los pagos serán mensuales de acuerdo a consumo realizado, se elaborará única Orden de Compra en Original					
MONTO TOTAL EN LETRAS: DIEZ MIL OCHENTA 00/100 DOLARES					\$ 10,080.00
Específico	541.01				Línea de Trabajo: 01-01, 02-02
Valor US \$	\$ 10,080.00				Fondos: Fondo General, Fondos Propios

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. **LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello